

- 11. Analizar las recomendaciones para la mejora:** El Funcionario de Planeación de la Secretaría de Educación Departamental de Córdoba, para analizar las recomendaciones para la mejora, toma los registros, informe general del Sistema de Gestión de la Calidad y análisis de resultados de la revisión del Sistema de Gestión de la Calidad, registros de indicadores, registro de seguimiento a la acción correctiva y preventiva, el informe de auditoría interna de calidad, el reporte de auditorías internas, informe de Seguimiento al Mejoramiento Institucional, con lo cual se debe estudiar el impacto de la mejora en: Los indicadores, los resultados de las auditorías y en las acciones correctivas y preventivas

Los resultados obtenidos y el plan de acción que asegure que las recomendaciones para la mejora cumplan con su objetivo, deben reflejarse en el formato análisis de resultados de revisión por la dirección, ver instructivo A04.01.F02 Análisis de resultados revisión por la dirección.